



SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Com. de Platería La Ciudad nombra por Comisarios de Platería a los S. D<sup>ns</sup> Mateo de Revallor, D<sup>n</sup> Josef Tomas Montijo Regidores, y D<sup>n</sup> Salvador de Luna Jurado, que lo son.

Com. del Hospital La Ciudad nombra por Comisario del Hospital al S. D<sup>n</sup> Josef Tomas Montijo Regidor.

Contador de l. La Ciudad nombra por Contador del Hospital al S. D<sup>n</sup> Alexo Mamrera Regidor.

Patronos del Colegio La Ciudad nombra por Patronos del Colegio de Niños de la Doctrina de los S. D<sup>ns</sup> Fran. Co de Borja Merario, y Arcaina Regidor, y D<sup>n</sup> Josef Espinosa Jurado.

Rector Com. La Ciudad nombra por Rector del Colegio de los Niños de la Doctrina a D<sup>n</sup> Fran. Co Antonio Navarro Presvitero q<sup>e</sup> esta viéndose este encargo.

Marcador del Reino La Ciudad nombra Marcador del Reino al S. D<sup>n</sup> Gregorio Carrascosa Jurado en la actualidad lo es.

Fiel de Sanas La Ciudad nombra por Fiel de Sanas al S. D<sup>n</sup> Gregorio Carrascosa Jurado que lo ha sido.

Com. de Carniz. La Ciudad nombra por Fieles de las Carnizerias publicas a D<sup>n</sup> Juan Antonio Nuñez, y D<sup>n</sup> Tomas Ximenez Ballerteros, q<sup>e</sup> lo son.

Com. del Abasto de Aceite Se trata de nombrar Comisarios del Abasto de Aceite para el siguiente año: La Ciudad de una conformidad nombro por tales Comisarios a los S. D<sup>ns</sup> Fran. Co de Borja Merario, y Juan Regidor, y D<sup>n</sup> Josef Espinosa Alor Monteros Jurado.